



Facultad de Turismo y Urbanismo

FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 5/2023

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con seis minutos del día 22 de noviembre de dos mil veintitrés, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros/as: a) Docentes: Lidia REYNOSO, Cinthia VELAZQUEZ, Pablo MONTERO, Marcela DE LUCA, Daniela GIROLIMETTO, b) Auxiliares: Gabriela LANDRIEL, Elisabeth BARON, Andrea YED, Gabriel MAGNAGO c) Estudiantes: Sofía FIGUEROA, Catalina SUAREZ MICHELET, Aldana Sol QUIROGA, Gabriel CATALANI, Gabriel PENNACCIO, d) Graduados: Mariela YACANTO e) Nodocentes: María Alejandra RETA.

Se cuenta con la presencia del Sr. Vicedecano Dr. Pablo PEREPELIZIN.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucía Villarroel.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA

---La Sra. Decana informa, en primer lugar, que el pasado martes 14 de noviembre el Comité Ejecutivo ampliado de Rectores en el Ministerio de Educación, anunciaron nuevamente las resoluciones de los denominados 7 puntos, que hablan sobre la creación de PRINUAR. Las Comisiones están evaluando las presentaciones de los investigadores y hay un récord de docentes investigadores en PRINUAR. Asimismo, ratificaron el Bachiller Universitario, donde no se otorga título, sino que es un reconocimiento de habilidades y aptitudes, en el que cada universidad podrá ver si es una política que quiere llevar adelante. Por otro lado, el Sr. Rector informó que se avanza en la calidad de las carreras del artículo 42. Cada universidad deberá trabajar en un sistema institucional de calidad universitaria para estas carreras, durante 2024 habrá jornadas de explicación que permitan la adaptación en un plazo de 4 años.

---La Decana continúa diciendo que el Sr. Rector informó que habrá llamado a paritarias docentes y nodocentes en función de la inflación del último mes. También manifestó que la semana pasada se abonarían dos meses de gastos en función del retraso que ya había anunciado y quedaría solamente con un mes de diferencia. Asimismo, se anunció la firma de una resolución de 1 mes adicional para refuerzo de gastos, es decir que habrá 13 cuotas de gastos de funcionamiento. Queda definir si se distribuye inmediatamente o si se incorpora el año que viene.

---La Decana continúa informando que se ha girado la orden de compra, en el marco del Plan WI FI 6, para todas las Universidades (Dineros de ENACOM). Esto implica que habrá otra potencia para la conectividad de los campus de las Universidades. Se empezó a estudiar un nuevo sistema

Pablo

CA

Ag
PR
Q

A
el

Agnes



Facultad de Turismo y Urbanismo

de antenas con conectividad LTE, se está solicitando autorización al ENACOM especialmente para los campus más alejados del ejido urbano, para mejorar la administración del internet.

---También se informa que se procedió a realizar la firma de renovación del Plan sueldo del Banco Nación, hace 40 años lo tiene nuestra Universidad. De todas maneras, cada persona tiene libertad de estar en el Banco que quiera, pero la Universidad eligió continuar con el Banco Nación.

---Se inauguraron salas de computadoras en el marco del Espacio Progresar que fueron otorgadas a través de un Proyecto presentado por SAEBU, en total se otorgaron 80 computadoras en la UNSL. En nuestra Facultad la inauguración se llevó a cabo el día viernes 10 de noviembre, en la Biblioteca "*Lic. Alberto Francisco Puchmüller*" para los y las estudiantes de la Facultad, en la cual se instalaron 5 computadoras y una más en el box del Centro de Estudiantes. El Secretario de SAEBU comentó que este proyecto se presentó en 2021, y el eje fundamental es fortalecer la inscripción a Becas de Nación (Progresar, Manuel Belgrano) y de la UNSL, y cursos de lenguas extranjeras para Becarios Progresar y Manuel Belgrano.

---Por otra parte, la Decana informa que el Rector anunció que estuvo en Bs. As. con el Ministro de Turismo de la Nación. Seremos parte de la creación de un Instituto Interuniversitario de estudios de aplicaciones del cáñamo y de cannabis, estará conformado por: UNSL, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Chilecito y Universidad Nacional de Río Negro, junto con la agencia reguladora de industria del cáñamo y de cannabis. Vamos a formar parte de una Diplomatura de formación de los Recursos Humanos Hoteleros de todo el país. La idea es lanzarlo en la Facultad de Turismo y Urbanismo entre el mes de febrero y marzo. El Sr. Rector se reunió con la cámara de empresarios Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina y nuestra Universidad cuenta con recursos para ser líderes en la formación en este tema desde la FQByF y la FTU.

---La UNSL participó de la reunión de la AUGM. La CAPES, la oficina de Posgrado del Ministerio de Educación de Brasil, ha decidido mediante el gobierno de Lula la inversión de 20 millones de dólares en la movilidad en América Latina y se va a instrumentar mediante la AUGM, movilidad docente, nodocente y estudiantil, para poder sumarnos a esta propuesta.

--- La Decana comunica que se espera que a partir de esta semana haya novedades acerca de los primeros cálculos del presupuesto universitario. Por ello, se iniciarán las reuniones primero con los/as Decanos/as, para presentar un presupuesto consensuado durante el mes de diciembre, como se hace habitualmente.

---Por otro lado, la Decana informa que en el último Consejo Superior se trató un documento aprobado por el CIN, en Comité Ejecutivo del 14 de noviembre de 2023, el cual ha circulado y el cual fue aprobado por unanimidad. Se trató de un comunicado del sistema universitario público argentino en defensa de la Educación pública. Además, se incorporó un segundo artículo en repudio a las pintadas realizadas en la UNCUyo. Al momento del tratamiento de este tema se encontraban otras Universidades Nacionales también tratando la aprobación de este documento en simultáneo, lo cual fue transmitido en el Consejo Superior por zoom. Posteriormente se le dio la palabra a todos los que deseaban expresarse al respecto, gremios, estudiantes, docentes, nodocentes, autoridades, finalizando con el Himno Nacional Argentino.

---En el día de mañana, se llevará a cabo la asamblea anual final de adherentes del Programa PITSA de la UNSL. En la Asamblea se discutirá y presentará el informe de las acciones llevadas a cabo por el PITSA durante 2022 y 2023 y las propuestas hechas por sus adherentes. La

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Facultad de Turismo y Urbanismo

Asamblea está abierta a todas las personas interesadas en conocer sobre la temática quienes podrán participar con su voz aportando opiniones e ideas sobre los temas a tratar. La reunión será el jueves 23 a las 16 hs, en dos lugares en simultáneo: en el Microcine de la Universidad Nacional de San Luis y en el Aula 5 de la Facultad de Turismo y Urbanismo en la Villa de Merlo.

---La Decana expresa sus felicitaciones al Docente Diego Díaz quien ha realizado la defensa de su tesis de Maestría en Antropología, cursada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el pasado 17 de noviembre.

---La Decana comunica a este cuerpo que por razones familiares estará ausente dos días a mediados del mes de diciembre, fechas en las cuales el Decanato estará a cargo del Vicedecano Pablo Perepelizin.

---Con respecto a la Secretaria Académica, desde el día de ayer martes 21 de noviembre hasta el 15 de diciembre se lleva adelante la Primera Instancia del Curso Introductorio a la Vida Universitaria, bajo modalidad virtual, correspondiente al Ingreso 2024; con una participación de 92 preinscriptos mediante el sistema SIU-Guaraní. Las actividades de Ingreso 2024 están coordinadas por las docentes Eleonora Casaretto, Soledad Aguilera, Andrea Yed y Gabriela Segura.

---La Facultad se hizo presente en la 2da Feria de Turismo Rural, organizada por el Profesor Eduardo Irusta, docente de las Escuelas Secundarias Generativas Rurales del circuito 14 de Santa Rosa del Conlara y egresado de nuestra Facultad. Se realizó en el Centro Cultural Socorros Mutuos de la Municipalidad de Santa Rosa De Conlara. A pedido del Organizador, participó el Docente Gabriel Magnago quien dio una charla que tuvo como eje expositivo el concepto de la categoría Paisaje Cultural como una nueva forma de entender, proteger, gestionar y difundir el Patrimonio Cultural. Asimismo, la Coordinadora del PIPE, Prof. Gabriela Segura, junto con estudiantes de la FTU estuvieron en un stand realizando tareas de promoción de carreras.

---En lo que respecta a la Secretaría de Investigación y Posgrado, en el día de ayer, martes 21 de noviembre, se llevó a cabo en el Campus de la FTU la reunión de Secretarios/as de Ciencia y Tecnología de las diferentes Unidades Académicas de la UNSL, coordinada por el Secretario de Ciencia y Técnica de Rectorado, Dr. Fabricio Cid. El objetivo de la reunión estuvo orientado a tratar la modificatoria de la Ordenanza de Proyectos de Investigación OCS N° 64/15.

---La Secretaria de Extensión y Vinculación, realizó las siguientes actividades que se habían anunciado previamente: Taller de Extensión "Herramientas para una adecuada proyección de la Voz Hablada", Charla Abierta sobre "Guiado Turístico Interpretativo", Taller "Viajando a través de las Danzas del Mundo y el Folklore Argentino" y Jornada "Extensión Universitaria. Desafíos para la curricularización".

---En lo que respecta a la Secretaria Administrativa y de Infraestructura, el proyecto de construcción de aulas modulares avanza con la elaboración de las bases de cemento, replanteo y marcación de veredines que permiten el acceso a las aulas y conexión entre ambos módulos y las aulas modulares. Los docentes German Roitman y Julieta Ramacciotti realizaron el traslado de plantas que se encuentran en la entrada del campus para dar espacio a la construcción de estos veredines.

---El viernes 17 de noviembre se comenzó con la construcción en seco de la oficina Vicedecanato, ubicada en la sede Decanato, tarea que realiza personal de mantenimiento FTU.



Facultad de Turismo y Urbanismo

---Desde la Secretaría Administrativa y de Infraestructura, se envió un mail a los Directores de Carrera, donde se informó la fecha límite para la presentación de las solicitudes de compras por carreras hasta el día 30/11/2023, quedando a disposición el personal de la Secretaría para consultas respecto al procedimiento de compras o afines.

---Se realizó una licitación para equipamiento de las aulas modulares, se presentaron 5 oferentes, de los cuales solo 3 de ellos cumplen con todos los requisitos para ser proveedores del Estado. Se realizará la compra de 2 aires acondicionados (uno para el Box de docentes y otro para un aula modular) y un proyector móvil para utilizar en las aulas.

---Se da por finalizado el informe.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

La Secretaria General informa que obran las siguientes solicitudes de inasistencias de los/as Consejeros/as: **JUSTIFICADAS:** AUXILIARES: María Inés CICCARONE con licencia por razones de salud; María Soledad AGUILERA por haber presentado su renuncia al Cuerpo; Melina COSTA por encontrarse fuera de la ciudad por atención familiar; Julio LEIVA por actividades programadas con antelación; ESTUDIANTES: Florencia ADDALA, por razones laborales; Candelaria DUARTE BERASTEGUI, por parcial.

----El Cuerpo aprueba por unanimidad justificar las inasistencias.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:

----La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres/as. Consejeros/as el Acta N° 4/2023 para su consideración, y no se han recibido solicitudes de corrección.

----El Cuerpo aprueba por unanimidad el Acta N° 4/2023.

IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

CONCURSOS SUSTANCIADOS

1.EXP-USL: 1015/2023: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Prof. ADJ- SIMPLE-EFECTIVO con temas de la asignatura INTRODUCCION A LA BIOLOGIA – Suyama.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto el expediente, esta Comisión sugiere al Consejo Directivo que eleve a Asesoría Jurídica expediente de referencia y la ACTU N° 3967/23 a los efectos de que dictamine acerca de los mismos.

Se produce un debate e intercambio entre los/as Consejeros/as en torno a lo solicitado a Asesoría Jurídica y la redacción del dictamen.

El Consejo Directivo, hace suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y eleva a Asesoría Jurídica de Rectorado el expediente de referencia.



Facultad de Turismo y Urbanismo

2.EXPE-8666/2023: Solicitud de llamado a Concurso a un cargo de JTP-EXC-SUPLENTE con temas relativos a la asignatura RECURSOS TURÍSTICOS NACIONALES – Trossero.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto el presente expediente y analizado el dictamen correspondiente al Acta N°2, se observa en la grilla de puntuación en el ítem "C" FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, en la postulante: Mariángeles Borgo una puntuación de 14,5 puntos, siendo la máxima ponderación fijada para el mencionado ítem de 10 puntos. Entendiendo que la valoración no compromete el orden de mérito, esta comisión recomienda, no obstante, solicitar ampliación de dictamen a la Comisión Evaluadora.

El Consejero Pablo Montero se excusa por ser miembro de la Comisión Evaluadora.

El Consejo Directivo hace suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y solicita ampliación de dictamen a la Comisión Evaluadora.

CONFORMACION DE COMISIONES DE CARRERAS

3.EXPE - 12899/2023: Propuesta de conformación de Comisión de Carreras LT-TUGT.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto y analizado el expediente, esta Comisión recomienda la continuidad del trámite a efectos de aprobar la nueva Comisión de Carreras de Licenciatura en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística.

El Consejo Directivo, hace suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprueba la conformación de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística, quedando constituida de la siguiente manera:

DIRECTORA DE CARRERA DE LA LIC. EN TURISMO Y TEC. UNIVERSITARIA EN GESTIÓN TURÍSTICA:

- Lic. Lucía Raquel MIRANDA, DNI N° 24.681.140

DOCENTES:

Profesores titulares:

- Lic. María Florencia ARRIOLA DNI: 32.838.633
- Mgtr. Pablo Nicolás MONTERO DNI: 30.001.180

Profesores suplentes:

- Lic. Mónica del Valle TORREZ DNI: 17.162.039
- Prof. Analía Verónica MÜLLER DNI: 25.104.023

Auxiliar titular:

- Lic. Gabriela LANDRIEL DNI: 32.964.029



Facultad de Turismo y Urbanismo

Auxiliar suplente:

- Lic. Mariano José MELIDONE DNI: 26.281.160

GRADUADAS

Titular:

- Téc. María Susana PUGLIESE DNI: 12.982.459

Suplente:

- Lic. Mariela Alejandra YACANTO DNI: 23.098.148

ESTUDIANTES

Titulares:

- Candelaria DUARTE BERASTEGUI DNI: 44.341.055
- María Noel BAZAN DNI: 35.314. 870

Suplentes:

- Gabriel Emanuel PENNACCHIO DNI: 52.219.905
- Valentina VERA BECERRA DNI: 43.551.982

4.EXPE - 12898/2023: Propuesta de Conformación de Comisión de Carrera GUT.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto y analizado el expediente, esta Comisión recomienda la continuidad del trámite a efectos de aprobar la nueva Comisión de Carrera Guía Universitario en Turismo.

El Consejo Directivo, hace suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y aprueba la conformación de la Comisión de Carrera de Guía Universitario en Turismo, quedando constituida de la siguiente manera:

DIRECTOR DE CARRERA DE GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO:

- GUT Gabriel Eduardo MAGNAGO, DNI N° 14.390.026

CLAUSTRO DOCENTE

Profesores titulares:

- Esp. Érico Hernán BIANCHI DNI: 21.110.210
- Dra. María Belén SENDER DNI: 29.954.885

Profesores suplentes:

- Dra. Daniela Teresita GIROLIMETTO DNI: 17.068.328

Auxiliar titular:

- Mgtr. Juan José BERTOLINO DNI: 23.646.825

Auxiliar suplente:

- GUT Agustín Ezequiel MARTÍNEZ DNI: 40.755.054



Facultad de Turismo y Urbanismo

- Lic. Leticia Elizabeth AGUILERA MARTURANO DNI: 30.377.585

CLAUSTRO GRADUADOS

Titular:

- GUT Mara FLORES DNI: 34.108.798

Suplente:

- GUT Pilar REINOSO DNI: 43.229.332

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Titular:

- Florencia Valentina RODRÍGUEZ DNI: 45.246.926
- Catalina Abril SUAREZ MICHELET DNI: 44.511.196

Suplente:

- Felipe RAMOS DNI: 45.039.356

5.EXPE – 12621/2023: Propuesta de Conformación de Comisión de Carreras LH-TUGH.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto y analizado el expediente, esta Comisión recomienda la continuidad del trámite a efectos de aprobar la nueva Comisión de Carreras de Licenciatura en Hotelería y Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera.

El Consejo Directivo, hace suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y aprueba la conformación de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Hotelería y Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera, quedando constituida de la siguiente manera:

DIRECTORA DE CARRERA DE LA LIC. EN HOTELERÍA Y TEC. UNIVERSITARIA EN GESTIÓN HOTELERA:

- Lic. Cinthia Desirée VELAZQUEZ, DNI N°32.545.518

DOCENTES

Profesores titulares:

- Lic. Mariana Andrea PIÑERO DNI: 25.029.359
- Mgtr. Oscar Martín MIGUEL DNI: 25.166.404

Profesores suplentes:

- Lic. María Soledad AGUILERA DNI: 28.837.111
- Esp. Aida Alba SPINOSA CASTAÑO DNI: 25.915.922

Auxiliar titular:

- Téc. Federico Martín LUCERO DNI: 28.838.779

Auxiliar suplente:

- Lic. María Laura DE SIMONY DNI: 28.890.775



Facultad de Turismo y Urbanismo

GRADUADOS

Titular:

- Téc. Gonzalo Enrique ECHENIQUE DNI: 36.604.590

Suplente:

- Lic. Natalia Belén BATTIATO DNI: 41.150.414

ESTUDIANTES

Titulares:

- Stella Maris GIMENEZ KARA DNI: 22.654.783
- Julieta NÚÑEZ DNI: 42.629.108

Suplentes:

- Valentina FERNÁNDEZ DNI: 44.642.927
- Gabriel CATALANI DNI: 39.369.843

PASANTIAS

6.EXPE – 12152/2023: Autorización de Pasantía en asignatura ALIMENTOS Y BEBIDAS de la Licenciatura en Hotelería – Catalani.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto el expediente, y habiendo constatado que la solicitud se ajusta a lo dispuesto por la OD 2/22, esta Comisión sugiere autorizar a Gabriel Catalani a realizar la pasantía en docencia en la asignatura Alimentos y Bebidas de la Licenciatura en Hotelería.

El Consejero Gabriel Catalani se excusa por ser solicitante de la pasantía.

El Consejo Directivo hace suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y autoriza la realización de la pasantía.

BECAS

7.EXPE 13118 / 2023: Solicita la apertura a la Convocatoria de Becas Estudiantes Tutores de Pares – Ingreso 2024 – TAMAGNONE.

El Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al dictamen:

Visto el expediente, esta comisión aconseja avalar la propuesta de apertura de la Convocatoria de Becas Estudiantiles para Estudiantes Tutores de Pares para actividades de Ingreso 2024 presentada por el Secretario Académico, Lic. Hernán Tamagnone.

El Consejo Directivo hace suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprueba por unanimidad la Convocatoria a Becas para Estudiantes Tutores de Pares - Ingreso 2024.



Facultad de Turismo y Urbanismo

Comisión de Interpretación y Reglamento, Presupuesto y Cuentas


8.EXPE 12626 / 2023: Eleva renuncia al Consejo Directivo - AGUILERA SOLEDAD.


La Coordinadora de la Comisión de Interpretación y Reglamento, Presupuesto y Cuentas da lectura al dictamen:

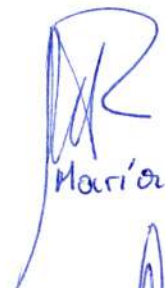
Esta comisión recomienda aprobar la renuncia como Consejera Soledad Aguilera al Consejo Directivo de la Facultad de Turismo Y Urbanismo, en función de lo establecido en el art. 139 del Estatuto Universitario. "Toda persona que integre el Gobierno Universitario que pierda la categoría que es condición esencial de su cargo, cesa inmediatamente en este"

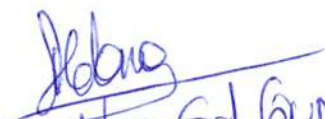
El Consejo Directivo hace suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, Presupuesto y Cuentas, y acepta la renuncia de la Consejera Docente Soledad Aguilera.


Siendo las 10.13 hs se da por finalizada la sesión.


Berna Sabella



Catalina Suarez


María Alejandra Peto


Aldana Sol Gauraga


Pablo N. Moreno


Carlina Velázquez


Gabriel Landrier


Agustino Genovesi